



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de León  
Dirección Provincial de Educación  
AIE/DM/dm

## COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE VALORACIÓN PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN EN ESCUELAS INFANTILES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA CURSAR PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN EL CURSO 2021-2022. LEÓN.

Ámbito: Toda la provincia.

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 6 de la Orden EDU/137/2012, de 15 de marzo (BOCyL del 20 de marzo), por la que se regula el proceso de admisión en Escuelas Infantiles de la Comunidad de Castilla y León, modificada por la Disposición Adicional de *ORDEN EDU/382/2020, de 7 de mayo, por la que se establecen medidas relativas a los procedimientos de admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos y en las escuelas infantiles, de la Comunidad de Castilla y León, para el curso escolar 2020-2021, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*, la citada Comisión está constituida por los siguientes miembros:

### PRESIDENTE

- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Martínez Cornago. (Designada por la Dirección Provincial de Educación).

### SECRETARIA

- D<sup>a</sup> Araceli González Sánchez (Designada por la Dirección Provincial de Educación).

### VOCALES

- D<sup>ña</sup>. Ana Cristina Díez Fernández (Designada por la Dirección Provincial de Educación).
- D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup> Del Mar Rubio Martínez (Responsable E. Infantil “La Inmaculada”).
- D<sup>ña</sup>. Mónica Urdiales Díez (Representante de los padres de E. Infantil “La Inmaculada”).
- D<sup>a</sup> Pilar Carcedo Ampudia. (Ayuntamiento de León).

León, 2 de marzo de 2021